

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 17 de agosto de 2022.-

Of.N° 0717/22.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 11/08/22, por mayoría (30 votos en 31), resolvió darse por enterada de la moción presentada por las Sras. ediles Verónica Villarreal, Mónica Febrero y Yessica Dantaz, referente a: "**Reconocimiento a Tatiana Seijas**", cuya fotocopia se adjunta. Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Deportes y Juventud de este Cuerpo para su tratamiento. Sin otro particular, saludan muy atentamente.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría

Firma manuscrita en azul del Dr. Claudio Zanoniani.

Dr. CLAUDIO ZANONIANI
Presidente

Moción 6299

Paysandú, 03 de agosto de 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DR. CLAUDIO ZANONIANI
PRESENTE:

De nuestra mayor consideración; nos dirigimos a usted para solicitarle, se sirva incluir en la nómina de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria del Cuerpo, el siguiente tema.

RECONOCIMIENTO A TATIANA SEIJAS.

Exposición de Motivos

En un hecho sin precedentes en la historia del remo uruguayo para la rama femenina, la dupla celeste, la sanducera Tatiana Seijas y la mercedaria Paulina Centurión hicieron historia en el remo nacional al clasificarse finalistas del Mundial Sub 23 de remo que se disputa en Várese, Italia.

A bordo del Dos Sin Timonel Peso Ligero, la dupla celeste fue segunda en el repechaje, con un tiempo de 7:36.81, luego de que en la serie clasificatoria fueran cuartas; con ese segundo lugar en el repechaje, el bote uruguayo se clasificó para disputar la final, en lo que es un hecho inédito para el remo femenino de nuestro país. Por lo pronto, Seijas y Centurión llevaron su bote a estar entre los seis mejores del mundo, pero mañana intentarán pelear por las medallas. Participaciones en otras competencias Juegos sudamericanos de Río de Janeiro doble par Sub. 23 medalla de bronce, juegos panamericanos junior de Cali, categoría 4x femenino, medalla de oro.

Moción

Por lo expuesto, mocionamos:

- 1) Se radique en la Comisión de Deportes y Juventud, para su tratamiento y organización de una Sesión Especial, de reconocimiento a la sanducera Tatiana Seijas.
- 2) Se comunique, al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, a todos los Municipios del Departamento, a todas las Juntas Departamentales del País, al Congreso Nacional de Ediles, a la Secretaría Nacional de Deportes y a todos los medios de comunicación.

Sin otro particular, saludan atentamente.

Verónica Villarreal Mónica Febrero Yessica Dantaz

EDILES FRENTE AMPLIO